

ENTIDAD 664

**ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE
AEROPUERTOS**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) tiene como misión primaria velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones aeroportuarios de acuerdo a las normas nacionales e internacionales pertinentes; promover la adecuación de la capacidad de los aeropuertos contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo; y asegurar la igualdad, el libre acceso y la no-discriminación en el uso de los servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando a la vez que las tarifas por los servicios prestados sean justas, razonables y competitivas.

El Organismo se financia con los ingresos provenientes del canon establecido por el Contrato de Concesión del Grupo A de Aeropuertos (Decreto N° 163/98), cuya explotación, administración y funcionamiento han sido otorgados a la empresa Aeropuertos Argentina 2000 S.A. Dado que en la actualidad la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) –creada por el Decreto N° 311/03– debe llevar a cabo el proceso de renegociación del Contrato de Concesión suscripto entre el Estado Nacional y Aeropuertos Argentina 2000 S.A., los ingresos a percibir en concepto del mencionado canon quedan sujetos a lo que se determine en dicha renegociación.

La política presupuestaria para 2007 prevé:

- Mejorar los sectores operativos de las aeroestaciones adecuándolos a los estándares aeronáuticos internacionales y a los diseños establecidos por las normas de la Organización Asociación Civil Internacional (OACI), a fin de brindar a los usuarios los servicios indispensables para su seguridad y confort.
- Realizar obras, prestar servicios y/o dotar de provisiones a los Aeropuertos No Concesionados del Sistema Nacional de Aeropuertos, ponderando tanto las necesidades de modernización como el mantenimiento necesario para el adecuado funcionamiento de los mismos.
- Ejecutar, en materia de reingeniería organizacional, tareas de previsión, desarrollo y administración de capacitación, incrementando los conocimientos y aptitudes aeronáuticos y/o específicos profesionales del personal del Organismo de acuerdo a las deficiencias detectadas y los nuevos requerimientos normativos.
- Desarrollar el conjunto de actividades necesarias para la realización de los estudios, proyectos de factibilidad, obras y programas de inversión indispensables para la conservación, ampliación, recuperación y modernización de las instalaciones aeroportuarias de todos aquellos aeropuertos pertenecientes al Sistema Nacional que aún no han sido concesionados.

- Realizar inspecciones en todos los Aeropuertos del Sistema Nacional, sean ellos concesionados (Grupo A) o no concesionados (Grupo B).
- Concretar la ampliación de pistas, plataformas y calles de rodaje; la adquisición y colocación de ayudas visuales; y la determinación y desarrollo del señalamiento diurno.
- Desenvolver las acciones necesarias para la adecuación de las torres de control, la adquisición de equipos contra incendios, la recuperación o construcción de playas de estacionamiento y el reciclaje o reconstrucción de aeroestaciones.
- Mejorar la capacidad operativa aeroportuaria mediante la realización de obras de reparación y/o adquisición, la instalación de cercos perimetrales, la nivelación, compactación y adecuación de franjas de seguridad y de despeje de obstáculos.
- Establecer un cronograma de inspecciones mínimas destinadas a decidir la realización de mejoras y/o ampliaciones, a incrementar la calidad de los servicios prestados a los usuarios y a preservar las condiciones ambientales de los aeropuertos aún no concesionados del Sistema Nacional.
- Establecer un cronograma de inspecciones mínimas necesarias para la toma de decisiones vinculada al seguimiento del Plan de Inversiones, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 375/97, para la mejora en la calidad de los servicios prestados a los usuarios y para la preservación de las condiciones ambientales en los aeropuertos del Grupo A del Sistema Nacional.
- Desarrollar los estudios y acciones necesarios para la implementación efectiva de los planes de remediación de pasivos ambientales en los aeropuertos concesionados, ejerciendo la supervisión de las medidas de mitigación y/o recomposición aprobadas por el Organismo.
- Autorizar la contratación de servicios de control y vigilancia por parte del administrador de aeropuertos y/o del concesionario.
- Controlar que las nuevas obras efectuadas por los administradores no vulneran la superficie limitadora de obstáculos.
- Efectuar la planificación, ejecución y/o fiscalización de las obras y equipamientos requeridos para obtener la Certificación de Aeropuertos.
- Proponer y actualizar criterios para el desarrollo –por parte del concesionario y/o administrador– de Planes de Neutralización de Emergencias y de Evacuación Aeroportuaria, Planes de Seguridad, Manuales de Funcionamiento y Planes de Prevención del Peligro Aviario; controlando asimismo su cumplimiento.

- Elevar los Planes Maestros de los aeropuertos que integran el Sistema Nacional de Aeropuertos y/o sus modificaciones para su aprobación, controlando asimismo su actualización.
- Analizar los fundamentos pertinentes para la confección de normas y procedimientos, vinculados a la administración, operación, conservación y mantenimiento de los aeropuertos del SNA.
- Potenciar el control de gestión interno del organismo a fin de tornar más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidos, a través de la instrumentación de indicadores objetivos cuantificables, periódicos y mensurables.
- Consolidar los canales de comunicación a fin de conocer la opinión genuina de los usuarios directos y de la ciudadanía en general sobre la calidad de los servicios, garantizando que las prestaciones efectuadas en el marco del Sistema Nacional de Aeropuertos respondan a las necesidades colectivas.
- Fomentar y consolidar una comunicación metódica, ágil y directa con los distintos estamentos de los Estados Municipales, Provinciales y Nacional que interactúan en la actividad aeroportuaria, así como con las instituciones privadas.
- Ampliar la red de comunicaciones a fin de que los usuarios de los Aeropuertos no concesionados puedan canalizar sus inquietudes y manifestar sus quejas.
- Asesorar a los usuarios directos del Sistema Nacional de Aeropuertos sobre sus derechos y atender sus inquietudes y reclamos, realizando análisis periódicos de su grado de satisfacción y proponiendo las medidas correctivas que correspondan.
- Orientar y corregir el impacto que los servicios pueden causar en los intereses de los usuarios y consumidores.
- Asegurar la defensa del interés público procurando que el régimen legal vigente en materia aeroportuaria funcione en beneficio del conjunto social.
- Determinar los riesgos asegurables que necesariamente deben cubrir los concesionarios y/o administradores de los aeropuertos integrantes del Sistema Nacional.
- Coordinar en el ámbito de los aeropuertos del Sistema Nacional las actividades de los distintos organismos y dependencias gubernamentales vinculados directa o indirectamente a la actividad aeroportuaria.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	48.500.000
4	3	Transporte	48.500.000
		SUBTOTAL	48.500.000
TOTAL			48.500.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	5.000.000
11	5	Transferencias	5.000.000
12		Recursos Propios	43.500.000
12	1	Gastos en Personal	9.508.000
12	2	Bienes de Consumo	90.000
12	3	Servicios No Personales	15.761.374
12	4	Bienes de Uso	10.480.626
12	5	Transferencias	7.660.000
TOTAL			48.500.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	38.019.374
2120	Gastos de Consumo	25.192.274
2121	Remuneraciones	9.508.000
2122	Bienes y Servicios	15.684.274
2150	Impuestos Directos	167.100
2170	Transferencias Corrientes	12.660.000
2172	Al Sector Público	12.660.000
2200	Gastos de Capital	10.480.626
2210	Inversión Real Directa	10.480.626
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	10.364.726
2214	Activos Intangibles	115.900
TOTAL		48.500.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	152.252.000
12	2			Derechos	152.252.000
12	2	9		Otros	152.252.000
41				Contribuciones Figurativas	5.000.000
41	1			Contribuciones para Financiar	5.000.000
				Gastos Corrientes	
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para	5.000.000
				Financiar Gastos Corrientes	
41	1	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION	5.000.000
				FED., INVERSION PUBLICA Y	
				SERVIC	
TOTAL					157.252.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	48.500.000
TOTAL			48.500.000

**PROGRAMA 16
CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS**

**UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE
AEROPUERTOS**

Servicio Administrativo Financiero
664

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa comprende el conjunto acciones tendientes a verificar el seguimiento, evaluación y control del contrato de concesión, con el fin de mejorar la calidad de las prestaciones de los servicios garantizando la satisfacción de las demandas y derechos de los usuarios.

A su vez, los esfuerzos del organismos estarán enfocados en velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables; impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo y garantizar que el funcionamiento de los aeropuertos sea compatible con el normal desarrollo de la vida de la comunidad y con la protección del medio ambiente.

Por otra parte, se pretende principalmente asegurar la continuidad de los servicios esenciales en los aeropuertos concesionados, realizar la evaluación técnica de las obras de mantenimiento o de mejoras a ejecutar por el concesionario, evaluar los estándares de calidad de las prestaciones y fomentar una comunicación metódica y directa con los distintos estamentos estatales e instituciones privadas.

En referencia a la calidad de los servicios y su vinculación con los usuarios, las acciones trazadas tienden a detectar las demandas insatisfechas de los usuarios, y asegurar la defensa del interés público procurando que el régimen legal vigente funcione en beneficio del conjunto social.

En cuanto a los aeropuertos no concesionados, las obras de inversión y demás acciones tienden a asegurar: el mantenimiento, la conservación y la modernización de los

mismos; mejorar los sectores operativos de las aeroestaciones con el propósito de adecuarlos a los estándares de seguridad aeronáutica internacional; incrementar la seguridad en las aeroestaciones y dotar a las mismas con el equipamiento necesario para funcionar en el marco de las normas internacionales vigentes.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.800
Control Contratos Concesiones	Inspección	450
Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	120

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	38.519.374
0	0	4	11						Tesoro Nacional	5.000.000
0	0	4	11	5					Transferencias	5.000.000
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	5.000.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	5.000.000
0	0	4	12						Recursos Propios	33.519.374
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	9.508.000
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	7.043.479
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.450.800
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.665.524
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	409.695
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.316.244
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	201.216
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	9.090
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	381.091
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	121.032
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	260.059
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	2.074.340
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	951.400
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	300.748
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	104.679
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	332.181
0	0	4	12	1	8	7		21	Contratos especiales	385.332
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	90.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	15.761.374
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	260.207
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	794.594
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	254.046
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	286.601
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	27.552
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.062.500
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.041.074
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	2.034.800
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	500.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	372.100

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	12.000
0	0	4	12	4	8			22	Activos Intangibles	115.900
0	0	4	12	5					Transferencias	7.660.000
0	0	4	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.660.000
0	0	4	12	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	7.660.000
0	10								Reacond. de Plataformas, Pistas y Calles Aerop. Villa Gesel	2.950.000
0	10	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.950.000
0	10	4	12						Recursos Propios	2.950.000
0	10	4	12	4					Bienes de Uso	2.950.000
0	10	4	12	4	2			22	Construcciones	2.950.000
0	11								Reacond. de Plataformas, Pistas y Calles Rodaje Aerop. Tandil	4.500.000
0	11	4							SERVICIOS ECONOMICOS	4.500.000
0	11	4	12						Recursos Propios	4.500.000
0	11	4	12	4					Bienes de Uso	4.500.000
0	11	4	12	4	2			22	Construcciones	4.500.000
0	12								Reacond. de Plat., Pistas y Calles de Rodaje Aerop. de Junín	1.840.313
0	12	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.840.313
0	12	4	12						Recursos Propios	1.840.313
0	12	4	12	4					Bienes de Uso	1.840.313
0	12	4	12	4	2			22	Construcciones	1.840.313
0	13								Reacondic. Pavimento y Balizam. Aerop. Paso de Los Libres	690.313
0	13	4							SERVICIOS ECONOMICOS	690.313
0	13	4	12						Recursos Propios	690.313
0	13	4	12	4					Bienes de Uso	690.313
0	13	4	12	4	2			22	Construcciones	690.313
TOTAL										48.500.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	12.660.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	12.660.000
0	0	1	4	3							Transporte	12.660.000
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	5.000.000
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	5.000.000
0	0	1	4	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	5.000.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	5.000.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	5.000.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	5.000.000
0	0	1	4	3	12						Recursos Propios	7.660.000
0	0	1	4	3	12	5					Transferencias	7.660.000
0	0	1	4	3	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.660.000
0	0	1	4	3	12	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	7.660.000
0	0	1	4	3	12	5	7	6	9999		Sin discriminar	7.660.000
0	0	1	4	3	12	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	7.660.000
TOTAL											12.660.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Directorio Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	35.289.180
02	Seguimiento y Evaluación del Contrato de Concesión	Gerencia de Aeropuertos	1.969.615
04	Atención a los Usuarios	Gerencia de Análisis Económico y Usurarios	1.260.579
Proyectos:			
10	Reacondicionamiento de Plataformas, Pistas y Calles del Aeropuerto de Villa Gesell	Gerencia de Aeropuertos	2.950.000
11	Reacondicionamiento de Plataformas, Pistas y Calles Rodaje del Aeropuerto de Tandil	Gerencia de Aeropuertos	4.500.000
12	Reacondicionamiento de Plataformas, Pistas y Calles de Rodaje del Aeropuerto de Junín	Gerencia de Aeropuertos	1.840.313
13	Reacondicionamiento Pavimento y Balizamiento del Aeropuerto de Paso de Los Libres	Gerencia de Aeropuertos	690.313
TOTAL			48.500.000

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1
Vicepresidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1
Vocal del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	2
Auditor del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1
Subtotal Escalafón	5

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Gerente	4
Jefe de Departamento	12
Senior A	5
Senior B	6
Semiseniior I	6
Semiseniior II	4
Junior I	10
Junior II	1
Administrativo I	4
Administrativo II	1
Subtotal Escalafón	53

TOTAL ACTIVIDAD 58

ACTIVIDAD 02
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CONTRATO DE CONCESION

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Gerente	1
Jefe de Departamento	5
Senior A	2
Senior B	3
Semisenior I	2
Semisenior II	2
Junior I	3
Junior II	1
Administrativo I	2
Subtotal Escalafón	21
TOTAL ACTIVIDAD	21

ACTIVIDAD 04
ATENCION A LOS USUARIOS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ANALISIS ECONOMICO Y USURARIOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Subgerente	1
Jefe de Departamento	2
Senior B	1
Semisenor I	3
Semisenor II	2
Junior I	2
Administrativo I	5
Subtotal Escalafón	16
TOTAL ACTIVIDAD	16

PROYECTO 10
**RECONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMAS, PISTAS Y CALLES DEL AEROPUERTO DE
 VILLA GESELL**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Nivelación y Puesta en Norma Franja de Seguridad del Aeropuerto de Villa Gesell	Gerencia de Aeropuertos	1.800.000
52	Cerco Operativo del Aeropuerto de Villa Gesell	Gerencia de Aeropuertos	1.150.000
TOTAL			2.950.000

OBRA 51

NIVELACION Y PUESTA EN NORMA FRANJA DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE VILLA GESELL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2005	Estim. 2006	PROG. 2007	PROY. 2008	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2007	31/12/2007	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52

CERCO OPERATIVO DEL AEROPUERTO DE VILLA GESELL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2005	Estim. 2006	PROG. 2007	PROY. 2008	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2007	31/12/2007	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 11

**RECONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMAS, PISTAS Y CALLES RODAJE DEL
AEROPUERTO DE TANDIL**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51

**BACHEO, REPARACION, ESTUDIO DE SUPERFICIE DE PISTAS, CALLES DE RODAJE Y
BALIZAMIENTO DEL AEROPUERTO DE TANDIL**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2005	Estim. 2006	PROG. 2007	PROY. 2008	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2007	31/12/2007	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 12
**REACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMAS, PISTAS Y CALLES DE RODAJE DEL
 AEROPUERTO JUNIN**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Cerco Operativo del Aeropuerto de Junín	Gerencia de Aeropuertos	1.150.000
52	Reparación de Pista y Calle de Rodaje - Aeropuerto de Junín	Gerencia de Aeropuertos	690.313
TOTAL			1.840.313

OBRA 51
CERCO OPERATIVO DEL AEROPUERTO DE JUNIN

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2005	Estim. 2006	PROG. 2007	PROY. 2008	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2007	31/12/2007	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 52
REPARACION DE PISTA Y CALLE DE RODAJE - AEROPUERTO DE JUNIN

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2005	Estim. 2006	PROG. 2007	PROY. 2008	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2007	29/12/2007	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 13
RECONDICIONAMIENTO, PAVIMENTO Y BALIZAMIENTO DEL AEROPUERTO DE PASO DE LOS LIBRES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
RECONDICIONAMIENTO, PAVIMENTO Y BALIZAMIENTO DEL AEROPUERTO DE PASO DE LOS LIBRES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2005	Estim. 2006	PROG. 2007	PROY. 2008	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2007	28/12/2007	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS**

Servicio Administrativo Financiero
664

Incluye contribuciones figurativas del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos a favor de la Tesorería General de la Nación.

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	108.752.000
0	0	9	12						Recursos Propios	108.752.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	108.752.000
0	0	9	12	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	108.752.000
0	0	9	12	9	3	1			Contribución a la Administración Central	108.752.000
0	0	9	12	9	3	1	999	23	Tesorería General de la Nación	108.752.000
TOTAL										108.752.000

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET)

- 1- Contratado
- 2- Contrato en renegociación
- 3- Contrato renegociado
- 4- Proyectos en curso
- 5- Proyectos Suspendidos
- 6- Proyectos Terminados
- 7- Proyectos a iniciar
- 8- Obra No Iniciada